

ACTA N° 42/24. Municipio 18 de Mayo, lunes 23 de setiembre de 2024.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Víctor Gularte, Mabel Martínez y Nancy Ramírez.

Siendo las 20:25hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°41/24, se aprueba 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°143 y N°144/24, se aprueban 3 en 3.

3)- Presentación de previos: Concejala Rosa Recarte menciona que se continua con la organización de la "Fiesta de los Barrios" la cual contará con feria de artesanos y puestos de comidas. Se midió el predio, en total se pueden anotar 36 artesanos y 10 puestos de comida. Se estima cobrar ½ UR a artesanos y 1 UR a la venta de comidas, ambos regidos por el Reglamento de Ferias. El próximo Concejo saldrá la Resolución para aprobar la feria con los detalles correspondientes. Además, menciona que el Municipio dará carpa y luz a cada puesto.

Alcaldesa Adriana Sánchez agrega que hay que contratar seguridad dado que habrá feria de artesanos, puestos de comida, stand tu municipio + cerca, punto violeta, punto de salud, stand de fotos de la historia de la ciudad, entre otros. Por otra parte, solicita agregar al orden del día como punto N°8 Solicitud de colaboración con camisetas – Murga La Reina del Barro, se vota 3 en 3.

Continua informando: el próximo 25/09 a las 10:30hs en el Teatro Politeama se llevará a cabo la presentación de los resultado del programa de Salud Cardiovascular en conmemoración de la 33 semana del corazón; el 30/09 desde las 09:30 hasta las 13:30 en sala Dinamo, se realizará un taller referente a Plan Departamental de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos; el 19/10 en la mañana se entregarán contenedores en El Dorado y El Dorado Chico.

4)- Solicitud de entrada vehicular – Liliana Vargas. Se determina pase a operativa, se aprueba 3 en 3.

5)- Solicitud de movimiento de arco – Club Social y Deportivo Villa Foresti. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a la Dir. Gral. de Deportes, lo que se aprueba 3 en 3.

6)- Solicitud de un nuevo dictado de taller - Alumnas del taller "Creadoras en Lana". Alcaldesa Adriana Sánchez propone hablar en Canelones para estudiar la posibilidad de dictar un segundo módulo del curso y, en caso que no sea posible, averiguar costo para canalizarlo a través del Municipio. Se aprueba 3 en 3.

7)- Solicitud de corte de palmera – Mónica Marquicio. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que la palmera se encuentra en la vereda por lo que corresponde la intervención del Municipio. Por lo tanto, propone quedar en estudio para realizar la gestión correspondiente. Se aprueba 3 en 3.

8)- Solicitud de colaboración con camisetas – Murga La Reina del Barro. Alcaldesa Adriana Sánchez propone colaborar con las 100 remeras solicitadas, lo que se aprueba 3 en 3.

Siendo las 21:15hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo lunes 30 de setiembre de 2024, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 30 de setiembre de 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO 46.



Adriana Sanchez
Adriana Sanchez

[Signature]

[Signature]
Mabel Martínez

ES COPIA FIEL
[Signature]